



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expte. Núm: 7560/2021

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos. Concurso. Plaza de Oficial de Obras. Estabilización.

ANUNCIO

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL ORGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO PARA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE OBRAS, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL, CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2022 (Expte. Núm: 7560/2021

En las instalaciones del Área de Servicios Sociales de este Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las 10 horas y 45 minutos del día 05 de abril de 2022, se reúne el órgano de selección a efectos de proceder a analizar las solicitudes presentadas por los candidatos de la presente convocatoria para la valoración del concurso de méritos.

PRESIDENCIA: D. PEDRO JUAN PADILLA NAVAS

VOCALIAS: D. JOSE BARRIO HIDALGO

D. JOSE LOZANO ROMERO

D. FRANCISCO MOYANO ROSALES

D. MANUEL SANCHEZ AGUILERA

SECRETARIA: D^a. PURIFICACION JIMENEZ LOPEZ

El Sr. presidente declara constituido el órgano de selección a la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	21/09/2021	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases y Resolución de Alcaldía de rectificación de las Bases	23/09/2021 29/09/2021	Decreto 2021-2623 Decreto 2021-2691
Anuncio en el BOP	06/10/2021	Nº 192, 6 de octubre de 2021. Anuncio

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

		2021/4527
Anuncio en el BOJA	29/11/2021	BOJA nº 229, 29 de noviembre de 2021
Anuncio en el BOE	09/12/2021	BOE nº 294, 09 de diciembre de 2021. Anuncio 20337
Resolución de Alcaldía designando Miembros del Tribunal y Resolución de Alcaldía de rectificación de Miembros del Tribunal	12/01/2022	Decreto 2022-0065
	14/01/2022	Decreto 2022-0095
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista provisional de admitidos y excluidos	08/02/2022	Decreto 2022/0344

Habiendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincial y Tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<http://alcalalareal.es>), la relación provisional de admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de 10 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión o presentar reclamación, y no habiéndose presentado reclamación alguna y considerando la Base SEPTIMA de la convocatoria, **se entenderá elevada automáticamente a definitiva la Lista de admitidos y excluidos.**

Vista la Base NOVENA de la convocatoria, de selección de los aspirantes mediante concurso de méritos, el tribunal procede a realizar la calificación de los aspirantes, siendo la calificación total, la suma de los méritos profesionales, antigüedad en las Administraciones Públicas y formación específica.

Una vez valorados los méritos alegados, y terminada la calificación se obtienen los siguientes resultados:

DNI	MERITOS PROFESIONALES	ANTIGÜEDAD A. PUBLICAS	FORMACION ESPECIFICA	TOTAL PUNTOS
***658**	0,40	1,20	7,00	8,60
***254**	0,00	0,00	8,00	8,00
***083**	0,00	24,00	8,00	32,00
***403**	44,00	44,00	10,00	98,00

Considerando la Base NOVENA de la convocatoria, las calificaciones se harán públicas y los interesados dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, desde la publicación de dicha lista en el Tablón de anuncios de la sede

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

electrónica de la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<http://www.alcalalareal.sedelectronica.es>), para interponer reclamaciones contra las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, en la fecha de la firma electrónica

Fdo. Pedro Juan Padilla Navas

Fdo. Purificación Jiménez López

